

Concediendo licencia siguiente á lo informado por la Comision de Po-
 para varias obras. Licencia Urbana, acuerdas el Ayuntamiento
 conceder licencias para las siguientes obras.
 Reparar el alero y entuinar la fachada de la casa
 número 11 de la Calle de Escopeteros, de
 Don Mariano Gumbin y Heruol; echar un pie
 y entuinar la fachada de la casa número ocho
 de la Calle de la Concepcion y entuinar la número
 5 de la Calle de Sandoz, de Don Andres Pare-
 cias. Reedificar la fachada de la casa número
 catorce del Carril de San Agustin, de los
 herederos de Don Pedro Diaz; Reformar el
 hueco y sustituir las maderas de la puerta
 de la casa número 4 de la Calle de las
 Ramblas, de Dona Concepcion Tellerz;
 Reedificar la fachada de las casas número
 6 y 8 de la Calle del Matadero, de Don
 Quay Manuel Sanchez; y Reformar
 la fachada de la casa número 32 del
 Paseo de Corvera de Don Rosendo Mune-
 ras.

La Comision de Obi-
 en Urbana informa
 a la vez de lo referido
 la Calle de la Namada
 donde se queda a poner
 los pilones

La Comision de Obra Urbana, infor-
 mando la instancia que suscriben los
 vecinos de la Calle de la Namada, en
 virtud de los informes del Arquitecto
 y del Oficial del Segurido y siguiendo
 el mismo criterio que tuvo en 24 de Fe-
 brero último, para proponer el estableci-
 miento de pilones en los pavos laterales
 de la Calle de Corvera, se sirve proponer